



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.544847/2022 Reincorporación, Al. Araujo Camila

VISTO:

La nota presentada por la alumna Sra. ARAUJO, Camila DNI N°: 43.421.720, en la cual solicita la como alumna activa en la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado está comprendido en la RHCD N° 1025/2011;
- Lo informado por la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Reincorporar por única vez como alumna activa en la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, durante el Ciclo Lectivo 2022, a la Sra. ARAUJO, Camila DNI N°: 43.421.720.

Art.: 2º: Registrar y Comunicar.